

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-MTY-FDM-01/24-CP

REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN LA COLONIA FELIPE ÁNGELES, EN
EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2024.

Monto Aprobado

Incluye I.V.A. \$

6,613,038.50

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

X

Invitación Restringida

Adjudicación Directa

Tipo :

Nacional

X

Internacional

Origen de los Fondos

Otros

Estatal

X

Ramo 33

Propios

Mezcla

Fechas

Apertura técnica

2 de diciembre de 2024

9:00 HRS

Apertura Económica

3 de diciembre de 2024

9:00 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$6,613,038.50
Participantes	Propuesta	
INNOVA ESSENCE, S. DE R.L. DE C.V.	Original	\$6,334,957.58
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACION INTEGRAL, S.A DE C.V.	Original	\$6,482,144.71
DESARROLLADORA CAPSA, S.A DE C.V	Original	\$6,675,237.07

Recomendaciones de Fallo	
INNOVA ESSENCE, S. DE R.L. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$6,334,957.58
(Seis millones trescientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete pesos 58/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 4 de diciembre de 2024

COORDINADOR

SECRETARIO

C. Lic. José Navarro Pineda Osorio
Secretario de Infraestructura Sostenible

C. Arq. Alfonso Ramos Marroquín
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Por la Secretaría de Ayuntamiento

Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL

VOCAL

Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Director de Supervisión de Obra de la Secretaría de Infraestructura Sostenible

Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN